



Expediente: 745/19

Carátula: BORDON HECTOR HUGO C/ MAXICONSUMO S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **30/05/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MARTINEZ, ANA HELENA-PERITO CONTADOR

23330500239 - BORDON, HECTOR HUGO-ACTOR 27226644267 - MAXICONSUMO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 745/19



H105025103901

JUICIO: BORDON HECTOR HUGO c/ MAXICONSUMO S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°745/19.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyendo las presentaciones digitales efectuadas por el Oficial Notificador el 24/05/2024:

Por presentadas digitalmente cédulas diligenciadas. A conocimiento de la parte interesada.

Proveyendo la reserva efectuada mediante decreto del 15/05/2024:

Por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma por la apoderada de la parte demandada. Concedo el mismo y otorgo un plazo de 5 (CINCO) DIAS para que la presentante exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 125 del CPL. DHCM-745/19.

Actuación firmada en fecha 29/05/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.